

# Observatorio

de los Servicios Públicos



Boletín informativo de la Federación de Servicios Públicos de UGT Murcia

Número 6, abril de 2007

ADMINISTRACIÓN REGIONAL - SMS

El 26 de abril tendrás que votar a tus representantes

## ELECCIONES SINDICALES 2007:

### Quién quieres que te represente y negocie por ti

El próximo día 26 de abril se celebran elecciones sindicales en la Administración Regional y en el Servicio Murciano de Salud, un momento excepcional para que decidas quién quieres que te represente y defienda tus derechos durante los próximos cuatro años, así como la acción sindical a desarrollar.

Dicen algunos que los empleados públicos no tenemos conciencia de ser trabajadores, que somos unos privilegiados y que por eso no participamos en los procesos de elección de nuestros representantes como los trabajadores de otras empresas. Y también dicen que todos los sindicatos somos iguales: que sólo se acuerdan de los empleados públicos tres meses antes de las elecciones. Entonces se preocupan de nuestras necesidades, de nuestra carrera profesional, de nuestras retribuciones.

Pues bien, yo soy empleado público y pertenezco a un sindicato, UGT, y puedo decirte que esta organización no deja de trabajar ni un solo día por los empleados públicos de esta Región.

Durante estos años, desde la Federación de Servicios Públicos hemos aportado ideas día tras día; hemos estado defendiendo con todas nuestras herramientas lo que creíamos que es lo más justo para los empleados; hemos defendido nuestras propuestas, porque teníamos propuestas que defender; hemos estado escuchando vuestras inquietudes e intentando hacer realidad los proyectos; algunos hemos hecho posible que los empleados públicos de la Administración Regional y del Servicio Murciano de Salud cobren el 100% de las pagas extras, que las personas que no tienen empleo estable tengan una posibilidad de dar un futuro a su familia, y hemos aportado soluciones para que sea posible desarrollar una verdadera carrera profesional de los empleados públicos.

A estas alturas, no voy a deciros qué hay que votar, sólo voy a pedir os informéis antes de hacerlo; que leáis las propuestas que ha realizado cada organización sindical en estos cuatro años de trabajo; que recordéis al lado de quien ha estado cada sindicato y, sobre todo, qué cosas ha conseguido cada uno.

Porque, quizás, es cierto que algunos sindicatos están vacíos de contenido, de propuestas y de ilusión por mejorar las condiciones laborales de los empleados públicos, pero no es el caso de UGT. Por eso, te invito a que te informes, para que puedas valorar el trabajo que ha realizado cada organización sindical en estos cuatro años. No basta con escribir: hay que luchar, hay que conseguir y hay que aportar.

En cualquier caso, no te olvides de participar. Participar es nuestro derecho; participar nos legitima para exigir que nos



escuchen, que se cumpla lo prometido; que se piense en las personas para que nuestras condiciones de trabajo sean cada vez mejores.

Te invito a que pienses quien puede trabajar mejor por ti los próximos cuatro años; quien ha hecho que progrese la negociación colectiva en esta Administración Regional. Y muy probablemente tu respuesta sea UGT, por eso te pido el voto para la Federación de Servicios Públicos de UGT, porque, sin duda, es la mejor opción de futuro para los empleados de la Administración Regional y del Servicio Murciano de Salud.

Me gustaría terminar esta reflexión personal dando las gracias a los compañeros de FSP-UGT: por su trabajo de todos los días; por las noches que pasaron acampados frente a la sede del Gobierno Regional defendiendo lo que creían justo; por su preocupación; por su esfuerzo y por su ilusión y por otras tantas movilizaciones.

**Antonio Jiménez Sánchez**  
Secretario general FSP-UGT Murcia

### SUMARIO

- II Comité Regional Ordinario de FSP-UGT**  
(página 2)
- Propuestas de FSP para Administración Regional y SMS** (página 3)
- Información electoral**  
(página 4)

II COMITÉ REGIONAL ORDINARIO FSP-UGT

Los días 22 y 23 de marzo se celebró en La Manga el II Comité Regional Ordinario de FSP-UGT, un encuentro en el que se pusieron sobre la mesa temas importantes como presupuestos, estrategias de cara al proceso electoral en el que se encuentran inmersos todos los sectores de las Administraciones Públicas a lo largo de este 2007, o la elección de nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva Regional.

Estas jornadas comenzaron con el amplio análisis de la situación actual que realizó el Secretario general de FSP-UGT, Antonio Jiménez, tras el cual vino el turno de réplica para todo aquel que quiso intervenir.

Tras un intenso y enriquecedor debate, se procedió a la votación de los nuevos Secretarios de Administración y Comunidad Autónoma, Nicomedes Cano y Juan Llor, respectivamente, quienes fueron elegidos por el Comité.

La sesión del viernes comenzó con un análisis económico y con la presentación de los presupuestos para 2007 por el nuevo Secretario de Administración, los cuales fueron aprobados por unanimidad, a lo que siguió un amplio apartado sobre Elecciones Sindicales.

Intervino el Secretario general de UGT Murcia, Antonio López Baños, quien animó a los presentes a seguir adelante con el camino iniciado y a trabajar por mantener el liderazgo de UGT en la Administración Regional como primera fuerza sindical.

Antes de terminar, la Federación de Servicios Públicos rindió un sincero y sentido homenaje a los compañeros Llanos Martínez Valero, de Comunidad Autónoma, y Pedro Aureliano López Martínez, de AGE, fallecidos recientemente.



Nico y Juan, nuevos miembros de la Ejectiva FSP Murcia



Llanos Martínez Valero



Pedro Aureliano López Martínez

**FSP-UGT no os olvida: por vuestro trabajo, por ser grandes compañeros y mejores personas**

## Escándalo en los censos de Correos

POSTAL

El próximo 10 de mayo se celebrarán elecciones sindicales en Correos. Por eso, desde el Sector Postal de FSP-UGT Murcia, te animamos a que ejerzas tu derecho y acudas a las mesas de votación.

No obstante, y dada la situación, desde UGT estamos obligados a denunciar el escandaloso comportamiento de Correos, que utiliza los censos como moneda de cambio al haberlo entregado de forma anticipada a un sindicato, CC.OO, marginando al resto, con el claro objetivo de otorgar ventajas en el manejo del voto por correo.

Este sindicato ha tenido conocimiento de que muchos miembros de mesas electorales no salen de su asombro cuando al ir a rectificar los censos entregados desde la Dirección de Recursos Humanos en Madrid les han dicho que "no toquen ni una coma" porque las rectificaciones "se hacen desde Madrid".

Además, UGT critica el hecho de que no se entreguen los censos como establece la Ley, en soporte informático, con el argumento de proteger el derecho al honor y a la intimidad y que muchos estén desfasados o erróneos. Mientras tanto, desde Correos alguien ha proporcionado a CC.OO bases de datos con direcciones particulares de correos electrónicos del personal para que puedan trasladar información a estos empleados.

Estas situaciones y otras similares ya se han repetido en Palencia, Euskadi, A Coruña.....Ante semejante escándalo, la Federación de Servicios Públicos de UGT se pregunta qué está pasando en Correos y qué intereses oscuros (o de otro tipo) hay detrás de estas actuaciones, al más puro estilo de república bananera.

## Extracto de las Propuestas FSP-UGT para Administración Regional

FSP-UGT Murcia ha demostrado a lo largo de los últimos años que sus compromisos son firmes y que trabaja día a día por la consolidación de los derechos de los empleados de la Administración Regional. Estas son las propuestas y retos de futuro, con las que esta organización sindical quiere avanzar en la calidad del empleo de los Servicios Públicos:

- Reducción de la temporalidad, con la convocatoria de un proceso extraordinario de consolidación de empleo
- Desarrollo racional del Estatuto Básico del Empleado Público en la Administración Regional
- Equiparación de las retribuciones del personal de los diferentes ámbitos sectoriales
- Incremento del complemento específico hasta equiparlo al de las CC.AA. más avanzadas
- Abono de trienios para el personal laboral y funcionario interino
- Concursos de traslados anuales
- Promoción interna con cargo al propio puesto e integración del Grupo D en el C y del Grupo E en el D
- Computo de las horas de formación al 100% como horas laborales
- Creación de un Comité para evitar casos de mobbing y acoso sexual
- Ayudas sociales para guarderías, transporte, etc en función del tramo de la renta familiar
- Jubilación a los 60, con compensación al 100% de las retribuciones
- Implantación efectiva de la Ley de Igualdad de Género en la Administración Regional
- Diseño de itinerarios formativos para cada colectivo, con un mínimo formativo anual
- Exigencia del cumplimiento inmediato de las Actas de la Inspección de Trabajo
- Homogeneización retributiva

### SANIDAD

## Extracto de las Propuestas FSP-UGT para el SMS

Conseguir un Servicio Público Sanitario de calidad, para los empleados y para la sociedad, es la razón de ser de los que trabajamos en FSP-UGT. Desde hace 4 años luchamos cada día por ello, y ahora vamos a seguir haciéndolo, con tu apoyo, para lograr otras mejoras como:

- Jubilación anticipada voluntaria a los 60 años con el 100 por cien del salario
- Descanso maternal de 6 meses
- Establecimiento de una guardería laboral y gratuita en los centros de trabajo
- Exención voluntaria en la jornada complementaria sin pérdida de poder adquisitivo durante el embarazo (atención continuada, guardias y turno de noches)
- Incremento de moscosos y vacantes según antigüedad
- Reordenación y simplificación del nuevo sistema retributivo
- Cobro simultáneo de noches y festivos
- Jornada máxima de 48 horas semanales guardias incluidas, respetando un descanso mínimo de 36 horas semanales
- Cláusula de revisión salarial automática, reconocida por Ley
- Incrementos salariales que nos homologuen con los empleados públicos de la Unión Europea
- Cobro del 100 % de las retribuciones en caso de Incapacidad Temporal (IT) y Vacaciones
- Pagas Extraordinarias al 100 %

### OTRAS VOTACIONES

Además de en el SMS y en la Administración Regional, a lo largo del mes de abril y mayo también elegirán a sus representantes los empleados públicos y trabajadores de:

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de Cieza (13 de abril)                  | <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de Alhama (27 de abril)      |
| <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (18 de abril) | <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de Alguazas (27-29 de abril) |
| <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de Molina de Segura (19 de abril)       | <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de S. Pedro (27 de abril)    |
| <input type="checkbox"/> Fundación Hospital de Cieza (19 de abril)            | <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de Fortuna (3 de mayo)       |
| <input type="checkbox"/> Agencia Tributaria (26 de abril)                     | <input type="checkbox"/> AENA (10 de mayo)                         |
| <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de Ceutí (27 de abril)                  | <input type="checkbox"/> Correos (10 de mayo)                      |
| <input type="checkbox"/> Ayuntamiento de Lorca (27 de abril)                  |  |

## Número de representantes a elegir por Áreas y Secciones de trabajo

El próximo día 26 de abril tendrás que votar a tus representantes como trabajador de la Administración Regional o del Servicio Murciano de Salud. A continuación te resumimos el número de representantes según tu sección de trabajo o área:

### Comunidad Autónoma

#### PERSONAL LABORAL

Comité de Empresa 23 miembros

#### PERSONAL FUNCIONARIO

Junta de Personal SEF 11 miembros  
 Junta de Personal IMAS 21 miembros  
 Junta de Personal General 31 miembros

Si quieres conocer en qué mesa tienes que votar, puedes consultarlo a través de la Intranet de la CARM con tu clave de acceso telemática (CAT). No obstante, desde la Dirección General de la Función Pública recibirás una carta en la que te informarán, y también desde FSP-UGT.

### Servicio Murciano de Salud

#### PERSONAL LABORAL

Comité de Empresa 17 miembros

#### PERSONAL ESTATUTARIO Y FUNCIONARIO

Área de Salud 1 33 miembros  
 Área de Salud 2 25 miembros  
 Área de Salud 3 21 miembros  
 Área de Salud 4 19 miembros  
 Área de Salud 5 15 miembros  
 Área de Salud 6 23 miembros

Si quieres conocer en qué mesa tienes que votar, puedes consultarlo a través de la página Web <http://www.murciasalud.es> (opción elecciones sindicales) tan sólo con introducir el número de tu de NIF.

Ante las Elecciones Sindicales, NO LO DUDES:

# Vota FSP-UGT

Porque en UGT, Nuestro compromiso eres tú

#### Observatorio de los Servicios Públicos

Edita: FSP-UGT-Murcia. Redacción: FSP-UGT- Murcia  
 Calle Santa Teresa, 10, 6ª planta, 30005- Murcia.  
 Teléfono: 968 27 45 00 - Fax: 968 28 29 57  
 e-mail: [rgmurcia@fsp.ugt.org](mailto:rgmurcia@fsp.ugt.org)  
 Imprime: F.G.Graf, S.L.

Depósito Legal: MU-1768-2006 - Depósito ISSN: 1887-0589

